



PROCESO DE POSTULACIÓN 2017

- EDUCACIÓN PARVULARIA (PRE KÍNDER Y KÍNDER)
- EDUCACIÓN BÁSICA (1° BÁSICO A 8° BÁSICO)
- EDUCACIÓN MEDIA (1° MEDIO A 4° MEDIO)

Bienvenidos al proceso de admisión año 2017 del Colegio Andalué.

Saludamos cordialmente a los padres y apoderados que postulan a sus hijos a nuestra comunidad escolar. Agradecemos el habernos considerado como instancia colaboradora en la formación y educación de ellos.

A partir del mes de agosto los interesados en pertenecer a nuestra institución educativa deberán presentar sus antecedentes junto a la ficha de postulación, según el calendario establecido.

Nuestra **MISIÓN** es promover la preparación de niños, niñas y jóvenes en una atmósfera positiva de aprendizaje, con una sólida formación académica basada en una educación humanista y laica, enfatizando la enseñanza del idioma inglés que sirva como una herramienta de inserción en una sociedad cada vez más globalizada, considerando además el principio de la singularidad que reconoce en cada persona su ritmo, sus capacidades y su vocación

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

A) Número de vacantes ofrecidas en cada nivel para el año escolar 2017.

Las vacantes a la fecha de publicación de este documento son las siguientes:

NIVEL	VACANTES
PRE KÍNDER	27
KÍNDER	0
1° BÁSICO	3
2° BÁSICO	0
3° BÁSICO	0
4° BÁSICO	0
5° BÁSICO	4
6° BÁSICO	5
7° BÁSICO	1
8° BÁSICO	2
1° MEDIO	7
2° MEDIO	7
3° MEDIO	0
4° MEDIO	9

NOTA: En el transcurso del presente año escolar este número de vacantes puede sufrir modificaciones por incorporación o traslado de alumnos durante el segundo semestre. De la misma manera en aquellos cursos que al día de hoy no presentan vacantes, estas se pueden producir en el mes de diciembre dependiendo de la repitencia y el retiro de alumnos para el año escolar 2017.

En los cursos que no existen vacantes se podrá postular solo a lista de espera.

B) Criterios generales de admisión.

Desde Pre Kínder a Sexto Año de Educación Básica no existe exigencia de rendimiento escolar pasado ni potencial del postulante. En el caso que existan más postulantes que vacantes se considerarán los siguientes aspectos en el siguiente orden para su incorporación directa a la lista de admisión del establecimiento.

- a) Existencia de hermanos o hermanas que se encuentren matriculados en el establecimiento.
- b) La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
- c) Retorno de ex alumnos del establecimiento que hayan tenido buen comportamiento.
- d) Prioridad de postulación.

En Pre Kínder, Kínder y Primero básico se priorizará la edad de los alumnos de acuerdo a normativa vigente.

- Cumplir con la edad requerida: 4 años cumplidos al 31 de marzo del año 2017. (Pre-Kínder).
- Cumplir con la edad requerida: 5 años cumplidos al 31 de marzo del año 2017. (Kínder).
- Cumplir con la edad requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2017. (Primero Básico).

Desde Séptimo Año de Educación Básica hasta Cuarto Año de Educación Media podrán postular alumnos con promedio general igual o superior a 5,0 los últimos dos años.

En el caso que existan más postulantes que vacantes se considerarán los siguientes aspectos en el siguiente orden:

- a) Los resultados de los exámenes de admisión en Lenguaje y Matemática (ambos aprobados).
- b) Informe de comportamiento de los últimos dos años.
- c) Existencia de hermanos o hermanas que se encuentren matriculados en el establecimiento.
- d) La condición de hijo o hija de un profesor o profesora, asistente de la educación, manipulador o manipuladora de alimentos o cualquier otro trabajador o trabajadora que preste servicios permanentes en el establecimiento educacional.
- e) Retorno de ex alumnos del establecimiento que hayan tenido buen comportamiento.

C) Plazo de postulación y fecha de publicación de los resultados.

ACTIVIDAD	FECHA
POSTULACIONES Postulaciones Pre Kínder Publicación de resultados en Pag.Web Reunión informativa con apoderados de alumnos(as) seleccionados y lista de espera. La asistencia es de carácter obligatoria y la ausencia supone la renuncia a la vacante	08 de agosto al 09 de septiembre. 16 de septiembre 22 de septiembre a las 19:00 horas
Postulaciones Kínder Publicación de resultados en Pag.Web	08 de agosto al 09 de septiembre. 16 de septiembre.
Postulaciones 1° básico a 6° básico Publicación de resultados en Pag.Web	08 de agosto al 09 de septiembre. 16 de septiembre
Postulaciones 7° básico a 4° Medio Prueba de selección Publicación de Resultados en Pag. Web	Desde el 08 de agosto al 30 de septiembre Viernes 07 de octubre a las 15:00 Horas. Viernes 14 de octubre .
Confirmación de Matrícula Pre Kínder a 6° Básico 7° a 4° Medio	Desde el 23 al 30 de septiembre 2016 Desde el 24 al 28 de octubre 2016
	Al no cumplir con los plazos indicados el Colegio podrá disponer de los cupos solicitados.

NOTA: EN CASO DE VACANTES una vez cerrado el proceso, estas se irán completando por orden de llegada.

D) Requisitos de los postulantes, antecedentes y documentación a presentar.

Son entregados en carpeta de acuerdo al curso que postula el alumno.

E) Tipos de pruebas a los que serán sometidos los postulantes:

- Desde Séptimo Básico a Cuarto Medio a los alumnos postulantes se les aplicará Prueba de Conocimientos en los subsectores de Matemática y de Lenguaje y Comunicación.

F) Monto y condiciones de cobro por participar en el proceso.

Los apoderados al retirar las carpetas deberán cancelar la suma de \$ 3.500 lo que le da derecho a la carpeta con información y proceso de admisión.

G) Proyecto Educativo del Establecimiento.

Se incluye en carpeta de antecedentes.

IMPORTANTE

Los postulantes desde Séptimo Básico a Cuarto Medio, después de aprobar satisfactoriamente los exámenes de admisión, la comisión examinadora, podrá citar al alumno(a) y apoderado(a) para sostener una entrevista obligatoria, como último requisito de admisión previo al proceso de matrícula.

H) Financiamiento Compartido.

El establecimiento se encuentra adscrito al sistema de financiamiento compartido y para el año escolar 2017 los valores referenciales son los siguientes: Desde Pre Kínder a Cuarto año de Enseñanza Media once mensualidades de 3,2917 U.F mensuales.

**EDUCAR SIGLO XXI LTDA
COLEGIO ANDALUÉ**



Educación Parvularia

PRE KÍNDER

INTRODUCCIÓN:

El proceso de admisión del Nivel de Educación Parvulario 2017, busca abrir vacantes para formar 1 curso en Pre Kínder.

REQUISITOS PARA POSTULAR A PRE-KÍNDER

- Cumplir con la edad requerida: **4 años cumplidos al 30 de marzo del año 2017. (Pre-Kínder).**

ANTECEDENTES:

- 1. Certificado de nacimiento original.**
- 2. Ingresar ficha de postulación en secretaría del colegio.**
- 3. Adhesión y compromiso al Proyecto Educativo y Reglamento Interno del colegio firmado.**



Educación Parvularia

KÍNDER

INTRODUCCIÓN:

El proceso de admisión del Nivel de Educación Parvulario 2017, busca completar el N° de alumnos del Kínder si lo hubieren.

KÍNDER

- Cumplir con la edad requerida: **5 años cumplidos al 30 de marzo del año 2017. (Kínder).**
- Presentar Ficha de Postulación con los antecedentes correspondientes.

ANTECEDENTES:

1. Certificado de nacimiento original.
2. Ingresar ficha de postulación en secretaría del colegio.
- 3. Adhesión y compromiso al Proyecto Educativo y Reglamento Interno del colegio firmado.**



Educación Básica

Requisitos de Postulación de 1° a 6° Básico:

1. Certificado de nacimiento original.
2. Cumplir con la edad requerida: **6 años cumplidos al 31 de marzo del año 2017. (Primero Básico).**
3. Certificado de alumno regular que acredite el curso actual.
4. Presentar Ficha de Postulación con los antecedentes correspondientes.

ANTECEDENTES:

1. Certificado de nacimiento original.
2. Certificado de alumno regular curso actual.
3. Adhesión y compromiso al Proyecto Educativo y Reglamento Interno del colegio firmado.



Educación Básica y Educación Media

(7° Básico a 4° Medio)

Requisitos de Postulación:

1. Certificado de nacimiento original.
2. Informe de Personalidad del primer semestre y de los dos últimos años cursados.
3. Certificado de notas primer semestre 2016 , **promedio General mínimo de 5,0**
(Cinco coma cero)
4. Fotocopia certificados de notas últimos dos años con promedio igual o superior a 5,0.
5. Presentar Ficha de Postulación con los antecedentes correspondientes.
6. Adhesión y compromiso al Proyecto Educativo y Reglamento Interno del colegio firmado.